

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1.25
 Fuera de la capital, trimestre... 4.00
 Portugal, trimestre... 5.00
 Demás países extranjeros... 9.00
 Ultramar... 9.00
 Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.
 Teléfono número 66.

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0.25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1.00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
 Comunicados, 1.00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
 Suscripción y venta... 2.530
 Cambios y propaganda... 160
 Total... 2.690 ejemplares

LA ÚNICA PREOCUPACION

Tiene razón «El Día», uno de los periódicos madrileños de más sano juicio y de criterio más desapasionado ante la magnitud de los problemas planteados en el seno de la Comisión hispano-americana en París, todas las demás cuestiones que surgen a diario en el campo de la política interior debieran no preocupar ni siquiera un instante el ánimo de los españoles. Y, sin embargo, no sucede así. Mientras las noticias que se reciben de la capital de Francia, acerca del curso de las negociaciones, acusan exigencias de parte de los Estados Unidos, de todo extremo inaceptables por parte de España y de nuestros delegados para suscribir el tratado de paz, aquí nos entregamos a discusiones bizantinas, perdiendo el tiempo en acumular cargos contra el Gobierno, en hacer la estadística de los diputados y senadores que están de acuerdo a irse con Gamazo, y en averiguar el alcance del artículo 47 de la Constitución, referente a la inmunidad parlamentaria. Esta predisposición de los encargados de dirigir y encanalar las corrientes de la opinión pública, llevándola por trochales peligrosas en vez de buscar el camino más llano y más eficaz a sus naturales expansiones, es, ciertamente, muy lamentable y será de tristísimas consecuencias para la patria. «La inmunidad—dicen—de un representante del país, que falta a sabiendas a las disposiciones de la autoridad constituida, está por encima de toda otra consideración».

«Es necesario a todo trance salvar el principio, au que la nación se pierda»—añaden.
 Se dice con visos de verdad que los representantes de Mac-Kinley, permaneciendo sordos a todo género de argumentos, no ceden ni un ápice de sus absurdas pretensiones.
 Que ni la razón, ni la equidad, ni la justicia, ni los precedentes que se invocan para reducirlos a términos de prudencia hace mella ninguna en su propósito inquebrantable de anularlos.
 Que hemos de suscribir humilmente la flagrante violación del derecho de gentes que se nos impongan, sin admitir la más pequeña modificación en sus perjuicios.
 Y se susurra, por último, que tanto quieren apretar los tornillos a nuestros enemigos, que no sería extraño el hecho de que los plenipotenciarios de España regresaran a Madrid después de negarse a firmar las «cláusulas de la paz» redactadas por los vencedores.
 Evidentemente, aun restando algo de tales versiones, por lo que pudieran tener de hiperbólicas, la situación es gravísima, no ya para el Gobierno actual, sino para la nación entera sin exclusión de partidos ni de agrupaciones políticas.
 ¿Pero qué importa todo eso? Sobre cualquiera otra preocupación de verdadera trascendencia flota entre los agitadores por sistema la idea única y exclusiva de promover la crisis y de suplantar a Sagasta en el mando, aunque el de arrollo de comedia se apra que pique nuevas y más alarmantes complicaciones en el actual momento histórico.
 Por fortuna, el país no piensa de la misma manera. En tanto que los realistas de oficio gritan que se las pegan para sacar las cosas de quicio, aquél permanece inalterable y atento al de enlace de los trabajos de la comisión. Tiene ante sí con cuidado las cables y los escarceos de los políticos de pacotilla, pero se preocupa y sigue con

anhelo lo que ha de salir de las supra dichas negociaciones.

LOS RECLUTAS CONDICIONALES

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica la siguiente resolución del ministerio del ramo:
 Art. 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendido en el artículo 149 de la citada ley, marcharán desde que o a sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual, y alta en sus zonas en la expresada situación, en la revista del mes de Noviembre próximo.
 Art. 2.º La documentación de dichos individuos será remitida a la zona correspondiente al pueblo en que fueren al estado, anotándose en las fichas de los mismos el resultado de la revisión anual a que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.
 Art. 3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determine el artículo 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.
 Art. 4.º Los capitales generales remitirán a este ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numerada de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas a que son destinados.

REVISTAS

El número de «La Revista», correspondiente al día 30 del actual, publica el siguiente sumario:
 «Carta de París», por R. M.
 «La reorganización del Estado».
 «Los paquetes postales», por José G. Cebreros.
 «Carta de Barcelona», por J. A. B.
 «El monopolio de los explosivos».
 «Los viñedos de España».
 «El rendimiento de las minas de oro de Witwatersrand».

«Crónica extranjera: Situación financiera general.—Comercio exterior de Francia durante los nueve primeros meses de 1898.
 «Revista de mercados».
 «Mercado de metales».
 La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.
 Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.
 INFORMACION: «La Comisión de la paz.—La Compañía de Aguilas.—El arriendo de los explosivos.—Optimismo del señor Puigcerver.—Fabricación de billetes.—El nuevo arancel de Puerto Rico.—El Español.—La Denda del Ayuntamiento de Madrid: Los tenedores franceses.—La Denda de Cuba: La Comisión hispano-americana».
 La «Revista Contemporánea», en su número 550, correspondiente al día 30 de los corrientes, inserta los siguientes trabajos:
 «El sabor de la vida», por Blanca de los Ríos de Lampérez.
 «Algo más sobre Cuba», por el Conde de Tejada de Valdora.
 «Guillermo Gladstone», por Juan Ortega Rabio.
 «El derecho y los hechos en la Hacienda española», por Damián Isern.
 «¿Cuál de los pueblos actuales puede ser considerado como el primero?», por el P. Pío Galtés.
 «Nuestro comercio internacional», por Miguel Cabezas.
 «Revista de Revistas», por G. de C.
 «Ante la esfinge», por Ricardo Gil.
 «Desdichas del profesor Delteil (continuación)», por Champfleury.
 «Boletín bibliográfico», por B. y por A.

EL TELÉGRAFO

Excitación a Ríos
 Madrid 31.—10.20 m.
 E. Gobierno ha ordenado a general

Ríos que comunique frecuentemente noticias de los sucesos que ocurren en las Bisayas.—Rodrigo.

El viaje de Guillermo II

Madrid 31.—10.50 m.
 Los emperadores de Alemania han visitado las iglesias del Santo Sepulcro de Belén, recibiendo los sacerdotes cristianos, griegos y armenios.
 Los patriarcas bendijeron.—Rodrigo.

La cuestión del gas en Valencia

Madrid 31.—11.25 m.
 Telegrama de Valencia que un representante del Alcalde abrió a viva fuerza las puertas de la fábrica de gas de Touche, sellando todos los motores y máquinas.
 Touche se presentó a protestar ante la Embajadora francesa.
 El vecindario en general aplaude la energía desplegada por el alcalde.—Rodrigo.

Premio de 4.000 pesetas

Madrid 31.—11.55 m.
 La Academia Española ha concedido el premio de 4.000 pesetas, fundado en Enero de 1891, a la obra del malogrado Pabío y Codina titulada «Mari del Carmen», que ha sido considerada como el mejor de los dramas que se ha estrenado en los cinco últimos años.—Rodrigo.

Riosa gran ansiedad, por conocer el resultado de la reunión que celebrarán hoy los comisionados de París, pues se sabe que habrán de tratarse en ella cuestiones de gran entidad e importancia.—Rodrigo.

millación me ordenéis mostrar el mayor peligro, la mayor prueba digna de Ud. y de mí.
 —Sé que es preferible más que acción tan pacífica, el haberse la con algún gigante, el desafiarse a algún ente, o el desentendado de alguna bella princesa; pero por hoy no hay más que resignarse al sacrificio tanto más meritorio, cuanto más contrario a nuestro carácter y costumbre.
 El acento con que fueron dichas estas últimas frases encerraban una mezcla de cariño y de recelo; iba a recomendar a un amante de tanta obediencia.
 Don Ramón reverenció de nuevo a su amada, protestando de su absoluta sumisión; y después de saborear Rosa algunos instantes, la sensación del despotismo a que todas las mujeres aspiran, aunque muchas no logran ejercer, pensó en los medios de ejecutar la misión de paz de que acababa de encargarse; pidió el consejo al coronel para él, hubiera sido desmentir la infantil costumbre de consultar con los parientes y ancianos las menas veces posible, encaminarse directamente a Alfredo, y discutir con él sobre aquel caso, era recibir de vanidad al adolescente, que se creería un hombre y se llenaría de necia presunción; por lo que, solo le restaba don José, cuya intervención era la más legítima en tal asunto. Rosa reflexionó muchísimo antes de dar tal paso, pero no halló más remedio que hablar al tío del Cadete, y a pesar de las pruebas de antipatía que ella hacia dos días le estaba manifestando, desde que resolvió hablarle, lejos de experimentar el natural disgusto, sentía la mayor impaciencia por entablar desde luego las negociaciones en que tan vivamente se había interesado, sintiendo que transcurriese lo que restaba de aquel día sin poder hacerlo.
 A la mañana siguiente, después del almuerzo, y mientras el Coronel, según costumbre, convidaba a sus huéspedes a jugar al billar, Rosa se aproximó a don José, y en voz baja le dijo:
 —Deseo hablar con Ud., luego estaré en el jardín junto al estanque.
 A pesar de sus cuarenta y cinco años, y de la sangre fría que tan habituado estaba don José, al oír a Rosa hablar de aquel modo, se conmovió como el joven que ama por primera vez; tuvo disimulo, empero, siguió a sus compañeros hasta el billar, y luego que don Ramón y el Coronel empeñaron un partido, los vio jugar algunos minutos. Alfredo marcaba los tantos, y él desapareció lo más furtivamente que pudo y se trasladó presuroso al lugar a donde le había citado.
 Rosa estaba ya allí pasándose con visible intranquilidad, y al ver avanzar hacia ella con alguna precipitación a su antiguo amante, tomó un aire frío, capaz de destruir todas las gratas ilusiones a que pudiera haber dado margen. Don José notó el cambio de aquel gesto, la sonrisa que llevaba en los labios desapareció al momento, y su fisonomía

los cuatro perretaban en la sala del billar donde terminaron el día hasta la hora de acostarse.
 A la mañana siguiente don Ramón tan decidido y sobresaliente en todo de ordinario, se presentó distraído y silencioso, contestando amenuado y contra su costumbre con monofabios; su frente anublada, pareciera luchar con algún terrible pensamiento, y retorciase los bigotes de un modo capaz de asustar al más valiente aldeano, cuando en el comedor se reunieron todos.
 Rosa siguiendo la costumbre de muchas mujeres, no podía tolerar la desigualdad de genio que hasta en ella misma reprendía con dureza; el mal humor de don Ramón le parecía insoportable y como una ofensa hecha al merecimiento de su hermosura. Cuando ve que estoy disgustada, debía esforzarse por alegrarme y lo arrinconarse con ese gesto de mirarse al pl. más he deseado tanto el verla muy amable y el que me prodigase sus más finos obsequios; y sin embargo parece que él se obstina en lo contrario... ¡esos hombres no saben sentir ni conocer! ¡yo sé que don José quiso ser mi amante, que lo ansia todavía, que lo tengo presente y que eso me disgusta! ¡yo que generalmente soy festiva y buena, estaré ahora desdichosa y mala, si que don Ramón conozca la causa! hasta que al fin impaciente de ver a su favorito completamente indiferente a sus sensaciones, resolvió sacarle de su distracción.
 El Coronel con don José estaba ocupado en la lectura de un periódico. Alfredo acababa de salir del salón, y Rosa, aprovechando tan feliz coyuntura, se aproximó a don Ramón y le dijo:
 —¿Podrís decirme sobre qué está fija vuestra profunda meditación? Debe ser cosa muy interesante, cuando hasta la costumbre que tenéis de ser amable y galante la olvidáis.
 Don Ramón, que con su conducta había querido provocar aquella explicación, respondió con afectado embrazo, propio para aumentar la curiosidad de su amada.
 —No pienso en nada que merezca llamar vuestra atención.
 —Si por cierto, algo extraño os preocupa, y hasta tengo la presunción de creer que yo hago mi papel en ello.
 —Nunca deja Ud. de tener parte en mis pensamientos.
 —No es una lisonja lo que busco, sino una categórica contestación.
 —Si os obedeciera, acaso llegaría a disgustaros.
 —Lo que sucediera, da seguro, no complacido como en tan poco.
 —¡Va Ud. a reprenderme, lo sé; mas contad con que mi ligereza nadi la reprueba como yo mismo!
 —¿Qué ligereza?
 —La más ridícula que se puede figurar; la que me cubrirá de vergüenza, si me precisáis a contárosla.

EDICION DE LA NOCHE

CONFERENCIAS SOBRE LA PAZ

El corresponsal en París del importante periódico inglés «El Times», le escribe una interesante carta, de la que creamos conveniente reproducir algunos párrafos de los más interesantes.

He aquí:
«Los comisionados continúan sus conferencias por escrito, sin hacer grandes progresos.

El lunes, sin embargo, el sistema fue más amplio; hasta donde le permitieron las dificultades lingüísticas, hubo un cambio de opiniones que hizo que la reunión durase hasta después de las seis.

Al terminar, los delegados americanos preguntaron a los españoles si ellos no aceptarían provisionalmente el sometimiento a una nueva discusión el artículo del tratado preliminar que estipula que «España renunciará a todos sus derechos a la soberanía de Cuba, sin formular ninguna otra petición».

Los españoles pidieron tiempo para estudiarlo, y fijaron el martes para celebrar una nueva reunión.

En ella han presentado un nuevo memorandum en contra, en el cual manifiestan su deseo de aceptar aquel artículo provisionalmente, y dejar en suspenso la discusión de todas las cuestiones restantes, especialmente la de Filipinas, cuya soberanía no ha abandonado España.

Si las negociaciones sobre este asunto condujesen a resultados satisfactorios, se dice que el artículo anteriormente mencionado se le puede considerar entonces para tratar de ver si compensado los resultados generales y las condiciones especiales de Cuba, se puede llegar a un acuerdo definitivo.

Los americanos pidieron un nuevo plazo hasta el miércoles, para estudiar este nuevo memorandum.

Se considera esto tal vez como un síntoma favorable, como una ligera disminución de la inflexibilidad que anteriormente han demostrado los americanos.

Quizás saben que los tenedores de Cubas y también los españoles han principiado a alarmarse por el extraño giro que ha tomado la discusión bajo el aspecto financiero.

Hay la deuda cubana, la cual debe ser reconocida y protegida por España por medio de las rentas de Aduanas, y por los Estados Unidos, cuya nación en consecuencia de los cubanos, y éstos tres Estados, con extraordinaria unanimidad e indiferencia, repudian esta deuda impuesta a la consideración de todos ellos.

En cuanto a España, declara, y por desgracia es rigurosamente cierto, que si cargase con la deuda sin las rentas de Aduanas en Cuba como garantía; si se añadiese ésta a sus grandes obligaciones financieras sin ninguna compensación, esto sería sencillamente una ruina.

Nadie, por consiguiente, será capaz de obligarla a aceptar la deuda, porque

aparte de la ruina, no se hallaría en condiciones con sus rentas de pagar a los tenedores extranjeros, quienes por una extraña anomalía pagarían así la independencia de Cuba.

En cualquier caso —termina el despacho—, si nadie se hace cargo de la deuda, ó si España la acepta a expensas de sus acreedores, es indudable que el asunto ha adquirido un interés internacional. No es probable que ninguna potencia, lo mismo los Estados Unidos que cualquiera otra, puedan ó quieran obligar a la nación española a arruinarse, cargando con la deuda cubana, y esto sería entonces una pérdida para Europa, que experimentarían principalmente los poseedores de papel español.

Si en estas condiciones no se puede llegar a un acuerdo, América obraría en verdad cuerdamente sometiendo la cuestión a un arbitraje de hombres completamente desinteresados en este delicado asunto.»

NUESTRA REGION

CACERES.—Han sido nombrados presidente y fiscal de la Audiencia de Cáceres, don León Bonel y don Vicente Fernández Vázquez, respectivamente.

—Anteayer se verificarían los ejercicios de oposición a la plaza de secretario de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Los aspirantes que han presentado solicitud han sido quince.

—Ha empezado a ver la luz pública en Plasencia un semanario titulado «La Crónica de Plasencia».

—Ha fallecido en Plasencia el soldado repatriado Victoriano Juárez Saucedo, natural de Alía (Cáceres).

Pertenecía al Regimiento de Puerto Rico.

—El jefe de telégrafos de Plasencia don Eugenio Benítez ha sido ascendido a Subdirector del cuerpo.

—Ha regresado de Filipinas con su familia y fijado su residencia en Plasencia, don Leonardo Valls.

LEON.—En el edificio de San Marcos se va a establecer un Hospital militar para los repatriados; habiéndose ya tomado detalles por un jefe de ingenieros militares.

VALLADOLID.—Ha quedado satisfactoriamente zanjado, merced a la intervención de una y otra parte, el lance de honor pendiente entre los señores Laza y Berzosa y Carnicer.

—Anteayer por la tarde llegó en el tren mixto a Viana, donde se apeó para dirigirse a Boecillo, el ex-ministro de Fomento señor Gamazo.

Su viaje parece que tenía relación con una reunión magna que se proyectaba celebrar ayer en dicho pueblo y a la que se proponían asistir todos los gamacistas de Valladolid.

—Ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia provincial don Enrique

Daniel, que desempeñaba el mismo cargo en la de Burgos.
El señor Barberá ha sido trasladado a Sevilla.

INSTRUCCIONES DE LOS YANQUES

Las instrucciones que, según la prensa extranjera, tienen los comisionados americanos, respecto de la cuestión de Filipinas, son estas:

«Primera.—España deberá ceder, en absoluto, su soberanía sobre toda la isla de Luzón.

Segunda.—Las otras islas del Archipiélago serán devueltas a España, con la condición de que ésta conceda a los habitantes del país un Gobierno liberal.

Tercera.—Completa separación de la Iglesia y del Estado en las Filipinas.

Cuarta.—España no podrá ceder a ninguna potencia extranjera ninguna de las otras islas del grupo sin el consentimiento de los Estados Unidos.

Quinta.—Los Estados Unidos gozarán en adelante los mismos privilegios comerciales que las naciones más favorecidas, sin excepción de la misma España.»

CARTERA DE NOTICIAS

Entre varios escolares de Santiago agítase la idea de formar una buena tina que asistirá a la Exposición que en París se celebrará el 1.900. Después de concluidos los exámenes del presente curso, darán comienzo los ensayos, y antes se hará un llamamiento a los escolares que deseen formar parte de dicha agrupación.

Dice «El Eco» comista:
«La demanda de billetes de 25 y 50 pesetas es muy grande para atender a las necesidades del comercio en todas las plazas.

El movimiento mercantil, mayor en esta época con motivo de la venta de las cosechas y del aumento en la exportación, exige abundancia de billetes chicos.

El Banco está fabricando diariamente unos 24.000 billetes de 25 y de 50 pesetas en las nuevas máquinas que ha montado para este objeto.

—¿Puede dar abasto a los pedidos, dándose el caso de estar en Madrid esperando algunos días los empleados que envían para recogerlos los sucursales.

La Academia Española ha adjudicado el premio de 4.000 pesetas, fundado en Enero de 1891 para recompensar la mejor obra dramática que cada cinco años se estrene en los teatros de la Península, a la comedia original de don José Feliú y Codina titulada «María del Carmen.»

Dicha corporación anuncia por medio de la «Gaceta», que no habiendo encontrado mérito suficiente en ninguna de las obras dramáticas estranadas en 1897 para adjudicarla en premio instituido por don José Piquer, y cumpliendo la voluntad de éste, pueden presentar sus solicitudes los literatos pobres en la secretaría de la Academia hasta el 30 de Noviembre próximo, a fin de ser socorridos con la parte que les corresponda de la cantidad donada por dicho señor Piquer.

La estatua de don Antonio Cánovas del Castillo no se erigirá, como se había pensado, en la Puerta de Atocha, sino en la plaza del Senado, por haberse creído sitio más a propósito.

En el centro de la Puerta de Atocha se colocará la fuente que había en la Puerta del Sol, en cuyo centro se adicionará un grupo escultórico.

El arzobispo de Nueva York, monseñor Chapelle, cumpliendo órdenes del Vaticano, marchará a Cuba para estudiar las condiciones morales y materiales del clero católico.

El Gobierno americano intenta de nuevo el concordato existente en la isla de Cuba y reorganizar el clero católico.

Hemos recibido las circulares correspondientes a la invitación que hace el Comité autonómico organizador del primer Congreso internacional de Estudiantes, a sus compañeros en Europa para las sesiones que tendrán lugar en Turin del 9 al 25 de Noviembre próximo, con motivo de la Exposición Nacional que allí se verifica.

El fin de este Congreso es el de estrechar los lazos de cariño y fraternidad entre los Estudiantes de todos los países, y la comisión desea, que se responda al llamamiento designando los representantes en cada una de las Naciones invitadas.

Las adhesiones se enviarán con la mayor urgencia al «Comité del Congreso internacional de Estudiantes».—Calle de Subalpina.—Torino.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La fiesta de todos los Santos y San Benigno, presbítero.

CULTOS.—«San Martín.»—Termina la novena a las Benditas Animas.

«Catedral.»—A las nueve y media misa solemne y eucaristía que predicará el muy ilustre señor Magistral de la Santa Basílica catedral don Francisco Jarrin. Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

«Adoratrices.»—A las nueve y media misa solemne con S. D. M. expuesto.

«Capilla de Santa Teresa.» (Siervas de San José).—Por la mañana misas rezadas, exponiéndose en la última a S. D. M. Por la tarde, a las cinco, rosario, plática y reserva.

«Parroquia del Carmen.»—Al oscurecer «Viacrucis», en sufragio de las benditas Animas.

«Iglesia conventual de San Esteban.»—Misa solemne a las nueve. A las diez misa rezada en el altar del Rosario.

«Purísima Concepción.»—(Agustinas).—Terminan los cultos anunciados.

«Capilla del Cementerio.»—Termina la novena de Animas.

SALAMANCA AL DIA

En el tren de Béjar de esta madrugada, han llegado, cuatro soldados repatriados, uno de ellos natural de Salamanca.

Los otros tres continuaron su viaje hacia Galicia.

Por la Secretaría general de la Universidad, se ha remitido al Rectorado de Valladolid, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Luis Sainz Trápaga y Sarachaga.

El ayuntamiento de Ledesma, se ocupa en vencer las dificultades que se presentan para hacer que las salas destinadas a oficinas de correos y telégrafos, pasen a constituir dependencias del Juzgado de primera instancia y de instrucción del partido.

Se ha remitido por el Rectorado, previamente informada, a la Junta de Instrucción pública de Cáceres, una instancia de la maestra de Alencasar doña María de los Angeles del Campo Medio, solicitando licencia para ir a Madrid a practicar oposiciones.

Ayer falleció a los 42 años de edad, doña María Bordallo y Arroyo, esposa de don Manuel Sánchez, dueño de la relojería de la calle del Doctor Riesco, número 39.

Reciba nuestro pésame la afligida familia de la finada.

La prensa de Madrid da cuenta de la llegada a la Corte del señor Rector de la Universidad de Salamanca, don Manuel Esperabé Lozano.

Previos los ejercicios correspondientes, practicados ante la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido declarados con aptitud para ejercer el cargo de Procurador, don Abundio Nuño Inestal y don José Delgado Nuño, vecinos de Ledesma.

La junta directiva de la Asociación de socorros para los repatriados, de Béjar, accediendo a indicaciones de la Cruz Roja de esta capital, ha acordado que en aquella ciudad se socorra a los soldados que regresen en los trenes mixtos, y en Salamanca lo sean los que hagan sus viajes en los correos.

Los farmacéuticos de aquella ciudad han puesto a disposición de la Junta cuantos medicamentos sean necesarios para la cura de los repatriados heridos y enfermos.

Anoche a las diez y media dió un fuerte escándalo en una casa de la calle Bermejeros, un matrimonio desavenido.

La Cocina Económica de Béjar que tan buenos servicios prestó a los pobres

—¿Se ha propuesto Ud. hoy apurar mi paciencia? ¿De qué se trata? Concluyamos de una vez.

—Se trata de un duelo extravagante entre el cadete Alfredo, y yo.

—¿Usted quiere batirse con un niño!

—Al contrario, señorita; es el niño quien quiere que me bata con él.

—¿Han disputado Uds.?

—Si señora, y por eso debo decirle el «mea culpa» golpeándome como se acostumbra al pecho. ¡Mas quién se había de figurar que esa criatura fuese tan quisquillosa!... Escuchad el caso. Ayer cuando, gracias al entortecimiento de mis músculos por un frío que me ha tenido postrado como baldado no hace aun mucho, ese belicoso adolescente recibió de vuestra mano la rosa que, sin mi dolencia, nadie mas que yo hubiera logrado, aunque a precio de mi sangre, fui presa de un semi-acceso de rabia ó de locura que espero me perdoneis: algunas horas mas tarde encontré paseándose solo en los jardines a mi joven vencedor, con la rosa en un ojal de la levita y satisfecho de su triunfo. Entonces me alicuí, mi imaginación se vió acometida de un violento arrebato, y sin reparar que al niño le faltan una docena de años para ser hombre vi en él un hombre, y en el hombre mi rival.

—¿Y le ha provocado Ud! ¿No es cierto?

—Creo que sí, señorita, porque él se dió por altamente resentido y pronunció la palabra «muerte» para uno de los dos.

—¿Usted ha aceptado el desafío?

Yo no pude hacer otra cosa.

—Puesto que Ud. fué el que sin razón motivó aquel caso, debía Ud. haber dado al ofendido las explicaciones mas amplias y satisfactorias.

—Es verdad, señorita, pero por desgracia yo no sé dar satisfacciones de ese género mas que con las armas.

—Entonces se lo enseñaré yo a Ud. porque no puedo, ni quiero, ni debo consentir que ese extravagante desafío se realice: si Alfredo hubiese sido el provocador, a vos correspondiera el buscar los medios de conciliación; porque él es un niño y Ud. un hombre: mas ya que Ud. es el que ha provocado, seguir obstinado en eso, mas que falta de razon sería un crimen; cuando Ud. se bata con él y le mate ó hiera, ¿qué victoria habrá conseguido? La idea solamente de ese duelo es horrorosa y eriza los cabellos. O prohibo terminantemente el que tome mayores proporciones de las que ya ha tenido: hacedo así, que nada perderéis en ello, ó de lo contrario alejaos de aqui para siempre.

Esta formal amenaza, bastante para anonadar al mas confiado amante, produjo en don Ramón un efecto enteramente contrario.

—Puede Ud. reñirme, despreciarme, lo merezco, tengo una mala cabeza, lo sé, soy susceptible, como nadie, irritable hasta el extremo;

poseo mil defectos, lo conozco; pero la pasión amorosa de que me hallo poseído, aviva el fuego de todos ellos; mas, aunque no pueda amortiguar su imperio, no soy sordo, os lo juro, al grito de la razón. Cuanto acaba Ud. de pronunciar, ya me lo he dicho a mi mismo reflexionando que un duelo por mi parte con ese adolescente, es todo lo extravagante, ridículo y monstruoso que se puede imaginar; si no puedo menos de herir ó de matar a ese niño, cada gota de su sangre vertida abrasará eternamente mis entrañas, como si fuesen gotas de plomo derretido: todo lo veo lo mismo que Ud.; pero del punto en que ya nos hemos colocado, no me es posible retroceder.

—Si Ud. tuviese por adversario un hombre de su misma edad y facultades, admitiría lo que me dice, y está seguro de que jamás le aconsejaría yo un acto que pudiese ni poner en duda vuestro valor; pero ¡con un colegial como Alfredo! ¿qué puede menoscabarse vuestra delicadeza ni reputación? Darle disculpas a ese jóven, no es temerle, y acaso llegue él a penetrarse de la honradez con que le tratáis.

—¡Sí, convengo en ello! Pero, ¿cómo quiere Ud. que vaya yo a decirle: «Cada uno de los cadetes, os pido perdón por las ofensas que de mi hayáis recibido?»—Creo que me echaría a reír en sus mismas narices, ya que no puede ser en sus barbas, porque no las tiene; vamos señora, eso es imposible; esa explicación, que sería en cericato, no daría el resultado apetecido; y creo será mucho mejor que el desafío se realice sin riesgo alguno para mi respetable adversario; es decir, le dejaré que tire el primero, y yo dispararé al aire.

—¿Y si como había de dar en otra parte, os incrusta la bala en el cuerpo? Eso no tiene sentido comun, y yo no puedo tolerar que por una chiquillada corra nadie peligro alguno; y ya que no contáis con la bastante humildad para disculparos con un jovenzuelo a quien sin embargo habeis ofendido, lo haré yo en vuestro nombre, como señal de aprecio.

Don Ramón acababa de alcanzar su objeto; pero sin embargo, continuó diciendo:

—Tampoco ese es buen remedio, porque mi terrible rival dirá que le he tenido miedo.

—No creo que sea capaz de tanta presunción.

—No quisiera desobedecer a Ud. ni resistirme a sus honrosos intentos, pero debo advertirle que ese piso está fuera de todas las reglas d. l.

—Yo no conozco reglas de ese género.

—Os aseguro, que eso es imposible.

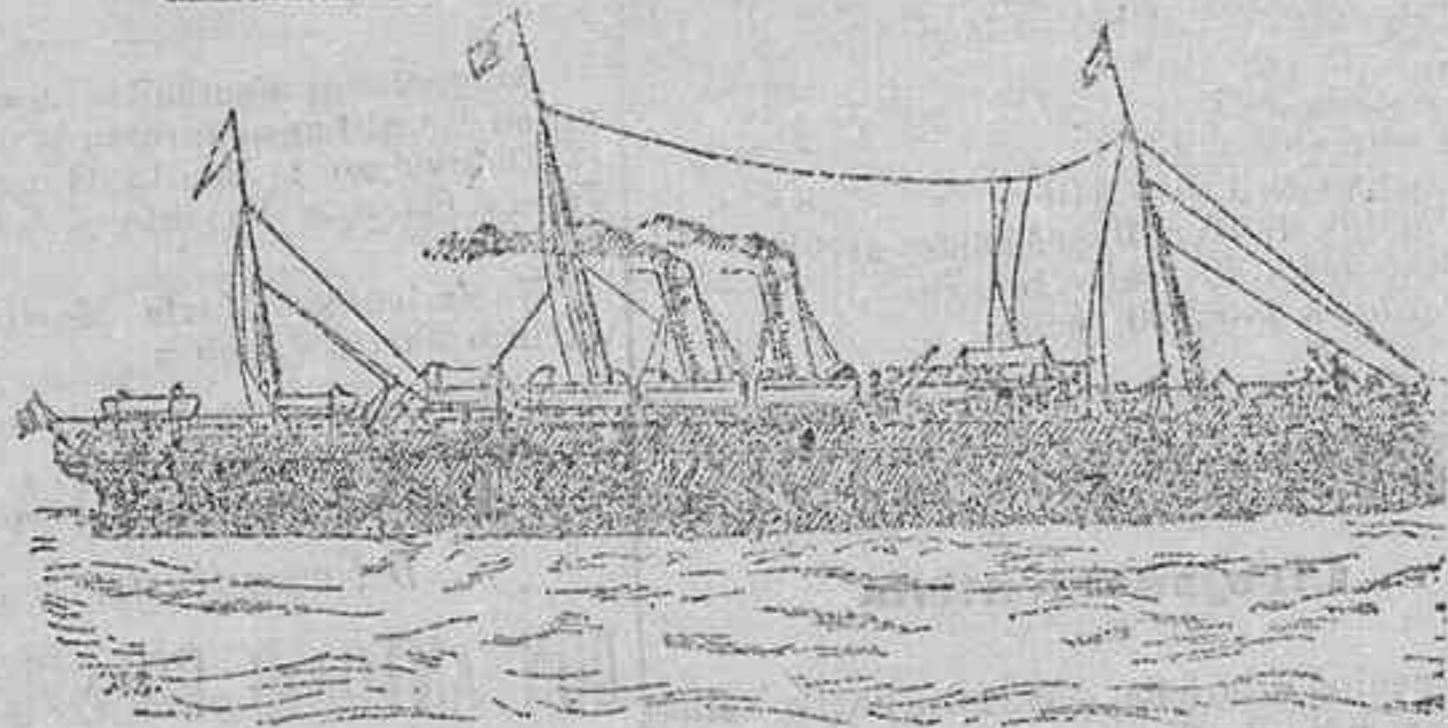
—Pues se hará; porque yo lo quiero.

Don Ramón, que inclinó la cabeza con profundo respeto, y dijo:

—Esa palabra, señorita, es terminante; cuando Ud. manda, yo no se más que obedecer; pero quisiera al menos que en lugar de esta hu-

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Taft, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PARA CONSERVAR LA SALU Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 108 HO -gr. 227 Depurativa NaS gr. 00 499
ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, AT. CHA, 78. Madrid.

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinitad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

(las	ENFERMEDADES DEL PECHO
(las	TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
(las	BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bude).
De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Unico punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la **SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

NOTICIERO SALMANTINO. DIARIO IMPARCIAL DE LA ROCCA

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 13, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS